



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA  
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH**

**N° 24 - 2020  
Martes 14/04/2020**

**A.- INTEGRANTES:**

- Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Gabriel Flores Navarrete; Juan Beltrán Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Orlando Hidalgo Miranda;

**B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:**

Se inicia a las 10.45 hrs. al constituirse el quorum según el siguiente orden de llegada: Raúl Campusano Palma; Jonathan Navarrete Villar; Náyade Zúñiga Romo; Además se integra en forma remota, a distancia vía Teams, Gabriel Flores Navarrete  
Ada Torres Becerra, Juan Beltran Reyes y Orlando Hidalgo Miranda excusan ausencia por razones médicas.

**C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

Se aprueba y suscribe Acta N° 23, de 07/04/2020; para su registro, publicación a usuarios y web de la asociación. Firman en forma remota Ada Torres Becerra y Orlando Hidalgo Miranda.

**D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:**

- 1.- **Publicación de Actas desde la N°20 a la N°22.** Cumplido por Director de Regiones.
- 2.- **Reunión de continuidad de trabajo Mesa RRHH.** Cumplido por el Presidente, con Jefa Depto. de RRHH y de Oficina de Contraloría. Se tratará en la Tabla.
- 3.- **COMUNICADO ANFUNTCH N°21-2020, 09.04.20. GESTIONES Y NOTICIAS IMPORTANTES EN MEDIO DE LA EMERGENCIA SANITARIA**
  - ✓ Exigencia de continuidad y cumplimiento de las medidas de protección para el desempeño de la función
  - ✓ Continuidad de la urgencia del Proyecto de Ley de Modernización y Nuevas Plantas de la DT.
  - ✓ Problemas en el ámbito de la Unidad de Bienestar.
  - ✓ Continuidad de trabajo de la Mesa de RRHH.
    - a) La definición de una política clara de contratación de suplencias,
    - b) la actualización de la normativa relativa a cumplimiento de jornada y a denuncias de eventuales maltratos y acoso,
  - ✓ Aprobación de la Ley de Protección del Empleo frente a efectos de la emergencia sanitaria por COVID 19.
  - ✓ Resultados Concurso de Diplomados y Capacitación y nuevas posibilidades de capacitación para el teletrabajo.
- 4.- **Recuperación de correos electrónicos perdidos en casilla ANFUNTCH y del Presidente.** Cumplido con DTI por Director de Cultura.
- 5.- **Respuesta a correo de Encargado Centro Vacacional Villarrica sobre problema de agua.** Cumplido, por el Presidente. Además, se aprueba presupuesto de profundización de noria, incluyendo compra de bomba de achique si fuera necesario. Se acuerda además preguntar por generador y la cortadora. Se mandata a Presidente.



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**  
**"ANFUNTCH"**  
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**6.- Actualización contrato encargado Centro Vacacional El Canelo-Algarrobo:** Cumplido por el Presidente, con encargo al Administrador-Contable.

**7.- Solicitud Beneficio Fondo Solidario.** Cumplido por el Presidente, propuesta, aceptación y pago.

**9.- Colocar en página web documento de apoyo al trabajo remoto cumplido.** Cumplido por Director de Regiones

**10.- Problemas en el ámbito de la Unidad de Bienestar.** Ante varias dudas y quejas que recibimos, efectuamos una reunión virtual con la respectiva Jefatura, a objeto de transmitir estos planteamientos y obtener las soluciones del caso, aun a través de procedimientos remotos que deberían ser aplicables. En cada caso obtuvimos respuestas que transmitimos por Comunicado: a) respecto de los socios que no hayan podido pagar presencialmente sus cuotas, pueden hacerlo vía transferencia sin perjuicio que no quedarán sin cobertura de beneficios, incluyendo convenio FALP; b) en cuanto al gran retraso en la entrega de uniformes, que esta semana se finaliza la recepción de las tallas y se contactará a quienes están pendientes; c) en lo referente a la sala cuna institucional, se retomará el tema apenas se vuelva a la normalidad; y d) en lo relativo al retraso en el bono de escolaridad, que es efectivo pero se intentará pagar a medida que vayan llegando las solicitudes, que además pueden hacerse vía correo, escaneando originales y después enviándolos. Cumplido por el presidente

**11.- Resultados Concurso de Diplomados y Capacitación y nuevas posibilidades de capacitación para el teletrabajo.** Las dos últimas reuniones del Comité Bipartito de Capacitación en el que nos corresponde participar en representación de los funcionarios/as, se definieron los resultados del Concurso de Diplomados y Capacitación, con casi 50 colegas seleccionados para recibir financiamiento de hasta 20 UF (aprox. \$ 570.000) para realizar Diplomados y Cursos que postularon para tal efecto, los cuales se publicarán muy próximamente. Además, se analizó el impacto de la emergencia sanitaria en los cursos y se aprobó nuestro planteamiento de estudiar la formulación de nuevos cursos transversales de capacitación en teletrabajo, con destino muy amplio al interior de la Institución, a objeto de masificar las opciones de capacitación, además alineadas con la situación del momento y del futuro.

#### **E.- COMPROMISOS PENDIENTES:**

**1.- Nuevo estudio de opciones de mejorar gestión documental de sede ANFUNTCH:** Por Director de Cultura, con avances que se informan.

**2.- Listado actualizado de pagos pendientes de cabañas, para entregar a Secretaría en la Sede a efectos de descuentos.** A cargo de Director de Cultura.

#### **F.- CORRESPONDENCIA:**

**1.- Correo Presidenta Consejo Calama con solicitud de apoyo a Presidente en procedimiento sumarial que estimamos injusto.** Se prestó el apoyo requerido y se representó en Mesa de RRHH como uno de los casos ejemplares de problemas en la OS de Maltrato y Acoso, que hay que corregir.

**2.- Consejo de Cachapoal, solicita antecedentes para convenio de gas.** Se ratifica el envío.

**3.- Consejo de Cachapoal, solicita información sobre socios pasivos.** Se ratifica la entrega.

**4.- Copia de correo de Consejo de Copiapó a Directora Nacional (S).** Se toma conocimiento y se ratifica respuesta de Presidente.-



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



[ANFUNTCH.CHILE](http://ANFUNTCH.CHILE)

[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://FACEBOOK.COM/ANFUNTCH)

- 5.- Correo de Consejo Anfuntch Aysén con solicitud de socio de actualización de antecedentes. Se toma conocimiento y deriva a secretaría en la Sede.
- 6.- Correo de Consejo de Cachapoal con preocupación por oficina con ratificación presencial masiva de finiquitos. Se toma conocimiento, se concuerda con dicha preocupación y se abordará solución alternativa en Comunicado relativo a finiquito electrónico.
- 7- Oficio Circular N°15 de 9 de abril 2020, del Ministerio de Hacienda sobre restricciones y austeridad presupuestaria. Se tratará en la Tabla.
- 8.-Correo de dirigente Consejo Los Rios informando renuncia al cargo por motivos personales. Se toma conocimiento, agradece labor, y se ratifica respuesta de Presidente ofreciendo apoyo para reorganización o renovación parcial.
- 9.- Correo de Directora Nacional (S) convoca a reunión hoy martes a las 15:00 hrs. para tema restricciones presupuestarias. Se asistirá y preparará en la Tabla.
- 10.- Copia de correo de Consejo Regional Metropolitano dirigido a la Directora Nacional y al conjunto del Equipo Directivo, todas las Jefaturas Nacionales de Deptos y Oficinas juntas, exponiendo diversos planteamientos y solicitando una reunión con dicho Consejo para tratar emergencia sanitaria en la RM: Se toma conocimiento y se ratifica respuesta de Presidente manifestando internamente la molestia y la crítica por este proceder que, además de no aparecer colegiado en dicho Consejo, implica un protagonismo equivocado ante materias que han sido intensa y oportuna abordadas por el conjunto de la organización, por lo que se insiste en un proceder distinto y se invita a dicho Consejo a mejorar la relación y el respeto sindical al interior de la Asociación.
- 11.- Correo de socia en suplencia de IPT Coquimbo. Se toma conocimiento y se ratifica respuesta de Presidente informando de avances de la materia en la Mesa de RRHH.

## G.- TEMARIO:

### 1.- AGENDA ESTRATÉGICA. PROYECTO DE LEY Y MESA DE RRHH.

**Proyecto de Ley.** Aún con urgencia legislativa, la tramitación se encuentra suspendida hasta recuperar espacio entre las prioridades máximas de la emergencia sanitaria.

**Mesa de RRHH.** Se mantiene continuidad del trabajo técnico con reunión de comisión de presidentes para hoy, específicamente para avanzar en temas de regularización de suplencias, mejoramiento de regulación de denuncias de maltrato y acoso y de cumplimiento de jornada. En materia de suplencias se informa de acuerdo en torno a regularizar a aproximadamente 10 funcionarios de más de 3 años de antigüedad continuada y nota máxima, confirmando disponibilidad presupuestaria, y definir una política clara respecto de los demás casos más recientes, con posibilidad de postulación preferente a próximos concursos de reposición.

Además, se analizan temas relativos a competencias y facultades de la DT que han emergido en la discusión y el debate públicos como lo referido al finiquito electrónico y al proyecto de ley de prórroga de plazos fatales en materia laboral, definiendo en ellos los alcances de nuestra perspectiva técnica y el acuerdo de incluirlos en próximo Comunicado.



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**  
**\*ANFUNTCH\***  
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

## 2.- CUENTA DE ADMINISTRADOR:

Se recibe informa de la semana pasada y queda pendiente nuevo informe en atención a la emergencia, el que se hará vía remota.

## 3.- EMERGENCIA SANITARIA.

En lo inmediato, y además de la vigilancia permanente de las condiciones de protección para el desempeño de la función, el tema que ha emergido con urgencia es informarnos y hacer frente a la Circular 15 del Ministerio de Hacienda, entendiendo la fundamentación detrás de las restricciones presupuestarias, y el impacto previsible en diversos aspectos lógicos e inevitables, pero afrontando con claridad la definición que hemos plantado en torno a que la labor del Servicio en torno a la emergencia y crisis social y laboral que está aconteciendo con cargo a la emergencia sanitaria, con incluso nuevas competencias y encargos legislativos, institucionales y sociales, hacen imposible suponer que se afecten procesos estructurales y no discrecionales, como los concursos de promoción –que no pueden ser entendidos como meros mejoramientos remuneracionales- y de reposición de dotación, lo que así expondremos ante la Superioridad del Servicio en reunión prevista para hoy, y en Comunicado que se referirá a este particular.

## H.- APROBACIONES:

### 1.-NÓMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:

Nómina de cheques, cargos y pagos Cuenta General N° 10/2020 de 14/04/2020, con pagos de reposición de fondo por un total de \$100.000.-

Nómina de cheques Cuenta Préstamos Sociales N° 10/2020, de 14/04/2020, con 12 préstamos sociales –05 con respaldos de cheques y 06 con descuentos por planilla-, todo por un monto total de \$2.400.000.-

### 2.- SOLICITUDES DE INCORPORACION.

#### CRISTIAN BARRA CANCINO: IPT CISNES

Se aprueba, con la más cordial bienvenida a nuestra organización.

### 3.- SOLICITUDES DE SEDE:

No hay.

## I.- VARIOS:

Para tratar próximo martes en reunión ordinaria modalidad de Aniversario de Anfuntch

  
Raúl Camposano Palma  
Presidente



  
Nayade Zúñiga Romo  
Secretaria General



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**  
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

<p><b>Ada Torres Becerra</b> Tesorera Nacional</p>		 <p><b>Jonathan Navarrete Villar</b> Director de Regiones</p>
 <p><b>Gabriel Flores Navarrete</b> Director de Comunicaciones</p>	<p><b>Juan Beltrán Reyes</b> Director de Bienestar</p>	<p><b>Orlando Hidalgo Miranda</b> Director de Cultura y Deportes</p>